

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.
NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

Los trigos y el arancel

Según ya hemos dicho en estas columnas, el ministro de Hacienda, con muy buen acuerdo esta vez, se ha mostrado partidario resuelto de mantener á todo trance el derecho arancelario vigente, y para dar más fuerza á su actitud y demostrar á los descontentos que no es la suya una aspiración nacional, sino todo lo contrario, ha dirigido una consulta sobre este particular á las Sociedades que representan las fuerzas vivas del país. De las 49 provincias españolas, 46 han defendido resueltamente el Arancel vigente, pidiendo que continúe en vigor mientras no varíen las actuales circunstancias.

Es una demostración elocuente del modo de pensar del país en este asunto tan traído y llevado.

Nuestro colega «El Progreso Agrícola y Pecuario», aboga por resolver esta cuestión con miras á lo permanente. A cada momento resucita el eterno problema pidiendo solución perentoria. Desde Marzo de 1904 hasta Julio de 1907, se ha modificado seis veces el derecho arancelario del trigo.

Este es un hecho bien elocuente. Discutan cuanto quieran los partidarios del *derecho fijo* y del *derecho móvil*; mientras ellos discuten, la realidad, el más fuerte de los argumentos, se impone á todas las opiniones.

Y así, mientras nuestra legislación marca el derecho fijo, en la práctica, quiérase ó no, impera el derecho móvil.

Lo que ocurre es que el sistema actual de movilidad es muy imperfecto. Para lograr una modificación del Arancel en alza ó baja, es necesaria una larga propaganda, con lo que resulta que la modificación, si llega, llega á destiempo, y á veces cuando ya es perjudicial.

Además, las disposiciones modificando el Arancel que se han dictado hasta hoy, marcan un límite al alza del precio en beneficio del consumidor, pero no, como parecería equitativo, un límite á la baja en favor del productor.

Lo primero que se impone, pues, es establecer un límite al alza y otro á la baja, y lo segundo es que estos límites no los marque la mayor ó menor intensidad de los agricultores ó los harineros, ni la mayor ó menor fortuna de los defensores de una ú otra causa.

Es preciso que la modificación arancelaria, cuando se realice, esté fundada en la equidad y la justicia.

¿Cómo se consigue esto? El propio ilustrado periódico establece los juicios siguientes:

- 1.º Derecho arancelario de 8 pesetas los 100 kilos.
- 2.º Siendo el coste de la producción, como término medio en España, el de 26,50 pesetas, el pre-

cio remunerador debe fijarse en 30 pesetas los 100 kilos.

3.º En vista del precio medio mensual alcanzado por el trigo en los mercados reguladores, se aumentará ó disminuirá, también mensualmente, el derecho arancelario, en la misma cantidad que disminuya ó aumente de 30 pesetas el precio de los 100 kilos de trigo.

4.º El derecho arancelario de la harina de trigo se registrá por los mismos principios, aceptando el de cuarenta y una pesetas los 100 kilos como precio remunerador para la harina.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

DIA 28

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio: D. Esteban Fernández Carbajal, don José Contreras Martínez, don Antonio Muro Gómez, don Julián García de Cáceres, don Manuel Bstas Montero, don Antonio Bernardi y Tevar, don Fernando Campos García, don Alejandro Díaz Pasagali, don José Fernández López, don Dionisio Martín Arteaga, don José Moutas de Mavás, don Alfonso de Sotto Laviña, don Juan Perteguer y Valera y don José Senante de Cita.

Fueron desaprobados los números 1.086, 768 y 425.

Segundo ejercicio

Don Ricardo de Sobrino y Marra López, 11'50 en Aritmética y 8'50 en Algebra; don Mariano Martín Veázquez, 12'50 y 8; don Antonio Lucas y Fernández, 15 y 11; don Guillermo Durán Pulis, 10'50 y 13; don Juan Galán y Herrero, 12'50 y 11, y don Manuel Alcover y García, 10'50 y 12'50.

Fueron desaprobados los números 385, 391, 391, 395, 399, 401, 404, 407, 926 y 928.

Tercer ejercicio

Don Fermín Pérez de Nanclares, 11 en Geometría y 8'50 en Trigonometría; don Luis Ceraa Pujol, 15 y 13; don Antonio Hidalgo Díaz, 11'50 y 11'50.

Fueron desaprobados los números 184 y 922.

EN PROVINCIAS

Un niño homicida

Murcia 28.—Esta mañana se ha registrado en el cercano caserío Nora un lamentable accidente, efecto de la temeridad de un niño.

Este, que se llama Antonio Marín, de seis años, tuvo la mala ocurrencia de coger una pistola que tenía guardada su padre, y comenzó á jugar con ella. El padre intentó quitarle el arma, que se disparó, hiriendo á los novios María Ruiz y José Oliva, que hablaban en lugar inmediato.

Trasladados al Hospital los heridos, les fué practicada la primera cura. La bala les ha producido tan graves heridas en la cabeza, que se encuentran agonizando.

Disposiciones oficiales

Las informaciones paserosias

Se ha dispuesto que las informaciones de posesión aprobadas ó aquellas cuya aprobación se halle en trámite en los Juzgados de primera instancia y municipales al regir la nueva ley, se ajusten, para la sustanciación é inscripción en los Registros, á lo dispuesto en la ley hipotecaria vigente.

Las obras de arte

Se ordena á las aduanas que las pinturas nacionales que sean obras de arte, con marco ó sin él, se admitan francos de derechos arancelarios.

Reformas sociales

De Real orden se previene que las Juntas locales de Reformas sociales sólo puedan aplicar, para gastos de material, las cantidades consignadas en los respectivos presupuestos de los municipios, con destino á aquel objeto.

Album poético

Tus cuatro estaciones

Ostenta tu cabeza, que de encantos dotó Naturaleza las estaciones que recorre el año. ¿Sospechas que te engañó? Atiende cuidadosa mis razones, y verás que hay en tí, niña hechicera, invierno, estío, otoño, y primavera.

Los copos de la nieve, únicas galas del invierno helado, dijérase que en blanda lluvia leve cayeran en tu cuerpo delicado, porque descubre tu garganta pura de la nieve la espléndida blancura.

El fruto de la vid que ha convertido el otoño en licor de fuerza loca, su color transparente y encendido vertió sobre las perlas de tu boca.

Reina la primavera en tu semblante, teñido de jasmín y claveles, y Abril, cuyos pinceles cual de artista solícito y amante, enriquecen las flores más sencillas, dos rosas ha pintado en tus mejillas.

El sol que en el estío sus destellos esparce por doquier abrasadores, puso en tus ojos bellos su luz, su claridad y sus fulgores.

Ya ves que es la verdad; en tu cabeza puso cada estación una belleza, ha nevado el invierno en tu garganta, el Otoño bebió en tus labios rojos, la Primavera en tu mejilla encanta, y arde el Estío en tus rasgados ojos.

Luis ALFONSO.

NOTICIAS MILITARES

Destinos en Artillería

Han sido destinados en comisión á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras de Ultramar, los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Tenientes coroneles.—Don Manuel Sanz y Rodríguez, y don Luis Gómez y González Valdés.

Comandantes.—Don Luis Massats y Tomás, y don Luis García y Lavaggi.

Capitanes.—Don Andrés Escofft Sancho; don Jacinto Villarejo Bermejo; don Jaime Piá Rubio; don Luis Villalva Marquinez; don José Dicenta Boschs; don Enrique Muñoz Cobos; don José Casado Moyano; don Eduardo Escalada; don José Perogordo; don Gregorio Pérez Acosta; don Sebastián Sempere; don Crisanto Junta; don César Basco; don Martín Regodón; don Luis Ferrar y don Alfredo Rogers.

Todos estos jefes y oficiales se hallaban y siguen en situación de excedentes en la primera región.

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho, desde 1.º

del actual, al abono de los sueldos de coronel, comandante y capitán en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 21 de Marzo de 1898, para los tenientes coroneles; 14 de Febrero de 1897, para los comandantes, 21 de Febrero de 1896, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

Una proposición de ley

Ha sido presentada en el Congreso una proposición de ley para que los coroneles que pasen á la situación de retirado y lleven dos años de servicios en el empleo, cuarenta y cinco á partir de su ingreso en el Ejército, cuarenta de oficiales y doce de antigüedad en la posesión de la placa de San Hermenegildo, pueda concedérseles la gran cruz de esta orden, si la solicitaren.

Los uniformes de la tropa

En breve se publicará una real orden dictando reglas sobre modificaciones en el uniforme de tropa de diferentes Armas y Cuerpos.

Abono del 10 por 100

La bonificación del 10 por 100 que se consigna para los sargentos en los vigentes presupuestos de Guerra, es aplicable únicamente á los asimilados que tengan igual haber que aquéllos; pero no á los que aun teniendo la consideración ó asimilación de sargentos, disfruten haber superior al de éstos en el arma de Infantería.

SEGURIDAD É HIGIENE LOCALES

Los pobres transeúntes

Es objeto de constante vigilancia por parte de la policía el camino de la Cuesta de los H. y., en cuyas cuevas hacen estación los pobres transeúntes que llegan á Segovia.

Con la debida frecuencia, los agentes de la autoridad gubernativa recorren el perímetro de la población, informándose detenidamente de las estancias de los pobres, sus necesidades, salubridad y procedencia, contribuyendo de este modo á evitar toda tentativa contra la seguridad y la higiene pública.

Medida es esta de excepcional importancia, que responde á recientes disposiciones de carácter general, y cuya aplicación en Segovia era una necesidad sentida.

De Positos

Bienes, fincas y cuentas

Se ha publicado una circular por la Delegación regia, recordando á los Positos la venta inmediata de los bienes, muebles y raíces que poseen. —Se ordena á los administradores de

Positos que tengan fincas, incoen los expedientes oportunos en el plazo de diez días.

—En breve se procederá al nombramiento de subdelegados para que procedan á la formación de cuentas de los Positos que no han rendido las correspondientes á 1908.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión á las cinco y cuarto bajo la presidencia del Alcalde señor Llovet, y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Bravo, Santuste, Carretero (D. Felipe), Ramírez, Berrocal, Arango y Baeza.

Acto continuo se dió lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad, y se entra en el

Orden del día

Las víctimas de la guerra

Se da lectura de un oficio suscripto por el presidente de la asociación de «La Cruz Roja» de esta capital, en el cual se invita á la Corporación á honrar con su asistencia al solemne acto del traslado á nuevas sepulturas, de los restos mortales de los infelices soldados que fallecieron durante los tristes días de la repatriación, en el Sanatorio fundado por dicha asociación en Segovia, á consecuencia de enfermedades contraídas luchando heroicamente en defensa de la patria, bajo el insano clima de las colonias.

El Ayuntamiento, á propuesta del señor Herrero, acuerda asistir en Corporación.

Cuentas de caudales

Pasan á la comisión respectiva para su informe, las cuentas de caudales del establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus, del año 1908, y los de consumo del mismo asilo, que el depositario de los fondos municipales ha presentado para que se las diese la tramitación debida hasta su aprobación.

Propuesta de invitaciones

Se aprueba la propuesta presentada por el señor secretario, relativa á la confección de invitaciones para la procesión del Corpus-Christi.

Adquisición de abonos

También se acuerda que pase á la comisión correspondiente para su informe, la proposición hecha por medio de una carta por el jefe de la sección de positos, sobre la adquisición de abonos químicos, para repartirlos entre los labradores de esta capital, después de hacer presente el señor Alcalde, el escaso número de éstos.

El señor Herrero manifiesta que debe invitarse á dichos labradores para ver si aceptan.

A indicación del señor Ramírez se

ser confundida con los inflamados meteoros que se cruzaban en todos sentidos, al través de la atmósfera ó con el enjambre de lucientes gusanos, que esmaltan en aquellas regiones la oscuridad del campo, parecidos á millares de estrellas movientes.

En dirección, pues, de esta luz, marchó Saint-Cir de Barbazan, seguido de su fiel amigo Larrendu.

dose al imperceptible susurrar del viento que agitaba las frondosas coronas de los mirtos, de los jacas, y de las jacubas etéreas, acompañado del constante silbido de las hojas secas del anacarado.

Un ligero vapor parecido á la rosada bruma que se desprende del mar á la puesta del sol, empezaba á esparcirse por la atmósfera. Aparece la luna tan pronto en todo su brillo esplendoroso, como velada por caprichosos y fantásticos celajes, que dibujan en el firmamento grupos incorrectos y figuras vagamente contorneadas.

Los tallos de las plantas y las copas de los árboles se inclinan impelidos por la ligera brisa que la diosa de la noche despertara con su salida, y las flores entrecierran sus corolas delicadas, para fecundizarse con la frescura que ha de reanimarlas. En tanto, la pálida claridad del astro plateado recorta con dureza la silueta de los objetos que hiere por detrás, al paso que envuelve en un mágico crepúsculo á los que baña con su luz oblicuamente... Espectáculo sublime, encantador, que se siente y se comprende; empero que no es posible describir.

Los dos marinos parecían ceder al mágico

autoriza á la Presidencia para que se ponga de acuerdo con los susodichos labradores.

Merced de agua

Se concede una merced de agua consistente en medio cuartillo fontanero, á doña María Pascual Sanz.

Distribución de fondos

También se aprueba la distribución de fondos del próximo mes de Junio.

Ruegos y preguntas

Nombramientos

El señor Alcalde hace saber á los señores concejales que ajustándose á las atribuciones que la ley le confiere, ha nombrado fontanero á don Epifanio Fernández Rincón, y agente de la Guardia municipal, á don Sotero López Pelayo. El señor Santiuste agradece la deferencia del señor Alcalde al participarles estos nombramientos.

Hechos inculcos

El señor Bravo, denuncia á la Presidencia que en las esquinas de la Plaza del Azoguejo y de la calle de San Francisco, todos los días se estaciona un grupo de salvajes, que dando pruebas de una incultura sin límites, se dedican á ofender á la moral y á las cristianas creencias de aquel vecindario, con la multitud de palabras soeces y blasfemias, que pronuncian en alta voz y con groseros ademanes; y pide se corrijan estos brutales excesos.

El señor Berrocal achaca estos, á la falta de celo de la policía municipal. La Presidencia promete dar órdenes al jefe de la misma, para que sin contumelias de ningún género castigue con mano dura á los que de tal modo hacen gala de su barbarie.

El retablo del Parral

El señor Santiuste expone, que ha leído con gran asombro un suelto insertado en los periódicos locales, en el que se hace constar que la orden de los frailes dominicos, tiene pensado recabar de los poderes públicos, la cesión del magnífico retablo del Monasterio del Parral, para colocarlo en una de las iglesias de uno de los conventos de dicha orden; añadiendo que de ningún modo el Ayuntamiento debe consentir semejante despojo.

La Presidencia le contesta que hasta ahora solo tratan los dominicos de emprender gestiones para conseguirlo; pero que en el caso de que estas fuesen por buen camino, el Consistorio de Segovia tomará cartas en el asunto para procurar impedirlo.

El señor Berrocal, entiende que el principal deber del Ayuntamiento, es velar por las bellezas artísticas que encierra la capital, y evitar que les sean arrebatadas.

El centro informativo del turismo

El señor Herrero, pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de la creación de un centro informativo del turismo, puesto que en los presupuestos existe una consignación para ello.

El señor Zúñiga en nombre de la comisión, le responde que entra en los planes de la misma ocuparse en breve de tan importante medida.

El programa de ferias

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Santiuste para informarse de si se ha ultimado ya el programa de ferias.

El señor Zúñiga dice que se espera para terminarle, el contrato de la ganadería que ha de suministrar los toros de lidia para la corrida del día de San Pedro, y que en la próxima sesión se pre-

sentará al orden del día para su aprobación.

Estado de fondos

A las seis y cuarto se levantó la sesión, después de leerse el estado de fondos que arroja una existencia en Caja de 58.860 con 68 céntimos.

Instrucción pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Monterrubio, Balisa, Santovenia, Cobos de Segovia, Villaseca, Moral, Escarabajosa de Cabezas, Valleruela de Pedraza, Matilla, Orejana y Garcillán, los señores don Fernando Martínez, don Valentín de Diego, don Wenceslao Piquero, don Santiago del Bosque, don Santiago Gimeno, don Vicente Rodrigo, don Félix Martín, don Antelmo Saiz, don Macario Quiroga, don Frutos Bernal y don Eme-terio Lorenzo.

Comisión provincial

En la sesión que celebró ayer esta Corporación, bajo la Presidencia de don Enrique Gil Asenjo, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, que han de regir durante el mes actual.

Nombrar al vocal don Pedro Romero Becerril para que, en representación de la Diputación, lleve á efecto la recepción definitiva de las obras de los trozos cuarto y sexto de la Carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Prorrogar por tres meses más el período de lactancia de la niña Angela Palacios, de Zamarramala.

Remitir á Saturnina Ortega, de Gomezserracín, el certificado facultativo del resultado de la observación de su esposo Lucio Alvarez Fuentetaja, á fin de que con toda urgencia le presente en el Juzgado de primera instancia de Cuéllar.

Que sea sometida á observación en la sección correspondiente de los Establecimientos de Beneficencia, la alienada Anaqueta Higuera, natural Pinillos (Escobar).

Prevenir á Vicente de la Fuente, de Cerezo de Arriba, que debe acudir inmediatamente al Juzgado de Instrucción de Sepúlveda, en solicitud de que se instruya el expediente que determina la ley, relacionado con la observación de su esposa Teresa Martín; y que los gastos y estancias que se acusen, se satisfagan con cargo á los fondos de la provincia.

Prensa y política

El lunes próximo comenzará en el Senado la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Las minorías han desistido de pedir votación nominal en la aprobación de las reformas de Correos y Telégrafos.

Según ha manifestado el ministro de Hacienda, dentro de ocho días, oara el 5 de Junio, estarán clausuradas las Cortes.

Se supone que para entonces habrán sido aprobados los proyectos de comu-

nicaciones marítimas y de reformas en Correos y Telégrafos.

Algunos diputados han anticipado las vacaciones, marchándose ya á sus respectivas provincias. La tranquilidad es casi absoluta en ambas Cámaras.

Han conferenciado definitivamente los señores Maura y Dato en el despacho del segundo, acerca de diversos asuntos relacionados con la clausura del Parlamento.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que todas las noticias que llegan hasta él acusan un recrudescimiento alarmante de la epidemia variolosa en Madrid. Con tal motivo reiteró el ministro su propósito firme de hacer cumplir con todo rigor cuantas disposiciones se han dictado relativas á vacunación y revacunación.

Durante el interregno parlamentario se dedicará el señor Moret á reorganizar las fuerzas liberales de Madrid y provincias.

Los trabajos para realizar este propósito han empezado ya.

Ayer continuó en el Congreso la discusión del proyecto relativo á las reformas de Correos y Telégrafos.

Intervino el señor Moret, quien hizo un discurso muy interesante y muy ameno. Empezó el ministro de la Gobernación á contestarle, no siendo posible, por falta de tiempo, que terminara su discurso. Hoy lo hará, y probablemente quedará aprobado el proyecto.

El lunes presentarán los diputados republicanos un mensaje al Congreso, pidiendo que se declare vacante el puesto dejado por el señor Morote y que se convoque á elección parcial en Madrid.

El Mensaje pasará á la comisión de peticiones.

Escuela Normal de maestras

Exámenes de fin de curso

Ciencias Físicas

Señoritas Rosario Cáceres y Dolores del Molino, sobresalientes; Florentina Nuevo, Juana del Molino y Agapita García, notables; María Arribas, Loreto Escudero, Purificación Argüello y Guadalupe Carrión, aprobadas.

Los exámenes de ingreso en esta escuela, comenzarán el día 3 del próximo mes de Junio á las ocho de la mañana.

Los duques de Connaught

Su paso por Segovia

Esta mañana en el tren rápido número 9, han pasado por esta estación ferroviaria á las once y treinta y cinco, con dirección á París SS. AA. RR. los duques de Connaught de Inglaterra acompañados de su hija la Princesa Patricia.

En la estación fueron cumplimentados los egregios viajeros por el Gobernador civil interino, don Miguel Moreno y por el teniente coronel de la Guardia civil de esta capital, señor Urrutia.

Varias parejas de la benemérita se hallaban encargadas de custodiar la línea.

Con los duques viajan varias personas de su alta servidumbre.

Sucesos locales

Una bronca

Ayer tarde, por rivalidades en el oficio, riñeron en el paseo del Salón los organilleros Celedonio González García (a) El Perdido, y un tal Higinio (a) El Gallego, de 19 y 18 años de edad, respectivamente.

Los contrincantes se propinaron algunos cachetes, y el guarda de consumos Tiburcio García Cobos quiso proceder á su detención, no consiguiendo su intento.

El vigilante señor Camuesco detuvo á los alborotadores, conduciéndolos á la Inspección de vigilancia.

EL ACTO DE MAÑANA

Exhumación de restos

Esta mañana, á las ocho, se ha verificado la exhumación de los restos de los soldados fallecidos, que ocupaban treinta nichos en el cementerio. A tan triste operación han asistido los señores Acinas, inspector provincial de Sanidad; don José Ramírez Díaz, don Antonio Martín Iglesias y don Andrés Cristóbal Peña, secretario, capellán y contador de La Cruz Roja segoviana, respectivamente, y don Manuel Cisnal, delegado del señor Gobernador civil. Después de las operaciones de desinfección, con el mayor respeto fueron colocados los restos en dos féretros, que mañana serán depositados en las dos laudes preparadas. De tan triste ceremonia se ha levantado la correspondiente acta.

La comitiva y la inhumación

Mañana á las diez saldrá la comitiva del Ayuntamiento; en ella formarán la bandera de La Cruz Roja, los asociados segovianos, las Comisiones de provincias, los repatriados residentes en Segovia, las Comisiones civiles y militares, la Junta de Gobierno de La Cruz Roja, y la Presidencia que se formará del Comisario Regio de La Cruz Roja Española Excm. señor Marqués de Polavieja, Gobernador civil, Gobernador militar y las demás autoridades que concurren, cerrando la comitiva un piquete de soldados del Regimiento de Sitio, con escuadra y banda de música de la Academia de Artillería.

La Comitiva se dirigirá al Cementerio donde se dirá una misa de Requiem, con acompañamiento de harmonium y canto de motetes por el Orfeón de los Misioneros.

Acto seguido la inhumación en las aules y canto de Responso de música polifónica á cuatro voces, por la misma masa coral; y por último, en el primer patio del Cementerio se cantará otro responso por todos los difuntos, en el que tomará parte un coro de niños de las Escuelas de los Padres Misioneros.

Llegada de comisiones

Esta noche llegarán de la Corte, el general Polavieja, el secretario de La Cruz Roja, señor Criado; el tesorero de la Asamblea Suprema, señor López Frutos y el ayudante del general, con el fin de asistir á la ceremonia de mañana. También se espera una comisión del Escorial y una sección de la Ambulancia de Madrid. A la estación irán á esperar á los viajeros una comisión de La Cruz Roja de la ciudad.

Representación

Nuestro querido amigo el conocido amateur fotográfico señor Duque, ha recibido el encargo de los populares periódicos ilustrados «Nuevo Mundo» y «Actualidades», de representarles en el solemne acto de mañana.

La junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió el 27; á las seis de la tarde, la junta de Instrucción pública, tomándose los siguientes

Acuerdos

Se aprueba la elección de habilitado del partido de Sepúlveda, á favor de don Valentín Fuentes.

Informar favorablemente la instancia del Ayuntamiento de aquella villa, pidiendo la supresión de una de las escuelas públicas de niñas de aquella localidad.

Quedar enterada del cierre de la escuela de Frumales, por haberse desarrollado una enfermedad contagiosa en aquel pueblo.

Que las reclamaciones de los maes-

tros de Campo de San Pedro, Tenzuela y Negrodo, sobre las condiciones higiénicas de sus escuelas, pasen á informe de las juntas locales respectivas.

Poner un visto bueno á las comunicaciones del Alcalde y maestro de Labajos.

Que informe la junta local de Villacastín sobre reclamación de honorarios devengados al médico de Fuentemilanos don Evaristo Ballesteros, por reconocimiento hecho á la maestra de aquel pueblo, y la de Segura de Fresno, sobre otra reclamación formulada por el maestro de dicho punto acerca de unos pagos de alquileres y retribuciones convenidas.

También quedó enterada la junta de una comunicación que remite el alcalde de Riaguas de San Bartolomé; de la sustitución de la maestra de Villacastín, doña Martina Fernández López, y del nombramiento de la sustituta á favor de doña Angeles Nieto Justa, hecho por el Rectorado y de la aprobación de las cuentas de derechos pasivos correspondientes al primer trimestre del año actual.

Ordenar al Alcalde de Castrillo de Sepúlveda, que abone al maestro que fué de dicho pueblo don Martín Guijarro, la gratificación de adultos correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre de 1906.

Recordar al alcalde de Cozuelos el cumplimiento de lo dispuesto respecto á vacunación, revacunación y asistencia de los niños á la escuela.

Comunicar á la Junta central de primera enseñanza, la fecha en que se ha de celebrar la fiesta escolar en esta capital.

Acordar el nombramiento de maestros interinos de las escuelas de Zarzuela del Monte y Maderuelo, á favor de don Saturnino Pérez y doña Micaela Guijarro, respectivamente.

Informar favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de Barbolla para la creación de una escuela de niños de sostenimiento voluntario.

Elevar á la superioridad la propuesta en terna del vocal de la comisión provincial que ha de formar parte de la junta.

Participar al Alcalde de Aguilafuente el resultado de la visita del arquitecto y las reparaciones que deben hacer en los locales que provisionalmente se habilitan en aquel pueblo.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado la vista de causa de un juicio por disparo de arma de fuego.

Compareció en el banquillo de los acusados Julián Pascual Sánchez.

El fiscal retiró la acusación por no considerar los hechos como delito, apreciándoles como constitutivo de tres faltas.

Movimiento de viajeros

Se encuentran en Segovia, los comandantes de Artillería, don Alfonso Carrillo y don Luis Lombarte.

SUeltos

Para la jornada regia

Anoche salió para Madrid el gobernador civil señor Gómez Inguanzo, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación, y recibir instrucciones respecto á la próxima jornada regia de La Granja.

Mañana son esperados en Segovia los afamados doctores de la facultad de Medicina de Valladolid, señores Sagarra y Barreda.

El objeto de su viaje es de puro recreo.

Enhorabuena

Ha aprobado el último ejercicio para ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven don Antonio Hidalgo, hijo del digno magistrado de esta Audiencia don Juan Antonio Hidalgo.

Reciban el futuro alumno y sus padres nuestra más cordial enhorabuena.

Mañana saldrá para San Bartolomé de Pinares (Avila), el Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo don Jacobo Salcedo.

En Melilla, en donde prestan sus servicios y ante numeroso público, ha sido probada la nueva batería de costa interna Ordóñez, montada con grandes conocimientos por nuestros particulares amigos los ilustrados capitanes de Ingenieros y Artillería, señores Castañón y Albarillos, este último hijo de nuestro buen amigo el conocido médico señor Guiloche.

El resultado fué inmejorable, quedando completamente destrozado el blanco, situado á cuatro millas mar adentro.

encanto que les rodeaba. Sin embargo, la tosca fisonomía de Larrendu, más que un delicado sentimiento de admiración expresaba disgusto, ó indiferencia; acaso en aquel instante se le representaba en la imaginación el cuadro de sus alegres compañeros bebiendo sin tasa en el «Hostal da gloria», mientras él hacía el papel de escudero de un trovador sentimental, en las alturas del Corcovado.

No así Victor Barbazan, el cual, con la mirada elevada al cielo, parecía dirigir una plegaria mental hácia ese Dios todo amor y bondad para sus criaturas. De vez en cuando, sus ojos descendían de la celeste esfera, para interrogar con su inquieta vista al silencio y sombría oscuridad del valle.

De pronto, su rostro tomó una expresión radiante de júbilo y sus labios se dilataron bajo una franca sonrisa de satisfacción.

—¡Larrendu!—exclamó, dando á sus palabras un acento cariñoso é insinuante.—¿quieres seguirme?

—¡Extraña pregunta!—contestó este.—¿Pues á qué he venido hasta aquí?

Lo sé; pero debo repetirte lo que te dije esta tarde. El intento de prisión que me amagó anoche me hace temer que los alrededores de

la quinta se hallen más vigilados que otras veces; y si esto es así, como presumo, corre riesgo de verte arrestado conmigo.

—Bien; ¡hágase la voluntad de Dios!—replicó Larrendu con esa especie de estoicismo que caracteriza á los franceses á la vista del peligro.

—Gracias, amigo mio;—dijo Victor estrechándole afectuosamente la mano—por lo que pueda acontecer, lleva tus armas prevenidas, pues creo que esta noche tendremos necesidad de ellas.

—Mejor;—repuso Larrendu—así nos despediremos con salva de Río-Janeiro.

—¡O del mundo!—añadió tristemente Victor.

—Otro al puesto y adelante!—dijo Larrendu con la misma sangre fría.

—Sígueme, pues!—exclamó Barbazan tomando el brazo de su camarada.

En el declive de la cordillera, y por intervalos que dejaban entre sí multitud de gigantes palmeras y aloes de florido tallo, á cuyos pies se estienden grandes masas de frondosa vegetación, Victor había visto brillar una luz, que á semejanza de un faro marítimo, se eclipsó tres veces en iguales espacios, á fin de no

Los señores Castañón y Albarellos han sido muy felicitados por sus jefes, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Una comision á Madrid

Anoche en el tren correo de las nueve, ha marchado para Madrid una comision del Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Llovet y del concejal señor Arango, con objeto de contratar los toros de lidia para la corrida del día de San Pedro.

Con tal motivo se ha hecho hoy cargo interinamente de la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde señor Zúñiga.



Las misas que se celebren de media en media hora desde las seis en la Iglesia de los Rvds. PP. Misioneros, y el culto al Santísimo Sacramento, en la de Corpus Christi, el día 31 del actual, serán aplicados en sufragio del alma de DOÑA MARGARITA ORDUÑA Y ODRIOZOLA (q. e. p. d.).

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

Se encuentra completamente restablecida de una afección gripal que acaba de sufrir, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el diputado provincial por Cuéllar señor Romero Becerri.

Lo celebramos.

Un sermón

Ayer tarde en la iglesia de San Miguel, durante el ejercicio religioso de las flores, ocupó la cátedra sagrada el ilustrado párroco de San Cristóbal, don Andrés Martín Rubio, el cual pronunció una elocuente oración sagrada, desarrollando admirablemente el tema «*María esclava del Señor por su obediencia tan singular, fué la más libre de todas las cristianas.*»

El virtuoso párroco recibió al final de su discurso muchas felicitaciones, á la que unimos la nuestra más sincera.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la esposa del fiscal municipal don Mariano Larios.

Madre é hijo continúan en satisfactorio estado de salud.

Reciban los padres del nuevo vástago nuestra enhorabuena.

El señor Arzadun

Acompañando á un hijo suyo, que aspira á ingresar en la academia de Artillería, se encuentra en esta población el ilustrado comandante del expresado Arma é inspirado y popular poeta don Juan Arzadun, quien ha conquistado los más legítimos triunfos en el campo de las letras.

Reciba nuestro más afectuoso saludo de bienvenida el prestigioso artillero y reputado escritor, que cuenta en Segovia con muchos amigos y admiradores.

Correos y Telégrafos

Preparación para las oposiciones próximas, bajo la dirección del capitán de Infantería don Juan Alvaro.

Pídanse detalles y reglamentos.

LEONES, 14.

Esta noche llegará á Segovia el Relator de la Audiencia de Madrid, don Francisco de P. Vives, que fué escribano de actuaciones de esta Capital, donde captó grandes simpatías.

Las fuentes de La Granja

Mañana, con motivo de la festividad de San Fernando, correrán las monumentales fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.

También mañana empieza el nuevo servicio de trenes económicos entre Madrid y Segovia siendo de esperar que con todos estos alicientes, sea mañana grande la concurrencia de forasteros.

Amonestacion

Mañana se leera en la iglesia de San Martín, la primera amonestación de la bella y simpática señorita Ana González García San Miguel, hermana del Secretario de esta Audiencia señor San Miguel y el propietario de Madrid don Rafael Rodríguez Vaidivieso.

La boda se celebrará á fines del próximo Junio.

Reciba por adelantado la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Emilio Larios Martín y Pedro Sanz Casado.

Defunciones, no se ha registrado ninguna.

El retablo del Parral

Ante los rumores circulados de que una comunidad de frailes dominicos trataba de hacer gestiones para recabar del gobierno la cesión del grandioso retablo del Monasterio del Parral, y ante el temor también de la inminente ruina que amenaza á aquel monumento, según nuestras noticias, en la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial, á propuesta del diputado por este distrito, nuestro querido amigo don Tomás Huertas, se ha acordado recabar la correspondiente autorización, para trasladar dicho retablo á la iglesia de Santa Cruz, que pertenece á los establecimientos provinciales de Beneficencia, donde sería debidamente conservada por la Diputación tan hermosísima joya de arte.

Inauguración de una tienda

Ayer, al anochecer, se verificó la inauguración en la calle de Malcocinado, de una pescadería montada á la moderna, de la propiedad de don Juan José García.

Matrimonio

El lunes contraerán matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, Justo Rodríguez Alvarez, de 33 años, soltero y Ramona Sanz López, de 41, viuda.

Cura el estómago é intestinos el *Elisir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Enciclopedia Segui

A manera que avanza la publicación de esta grandiosa obra, es mayor el interés que va adquiriendo.

El cuaderno ultimamente publicado, hace el número 119.

En Segovia puede adquirirse en el Centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Música

Mañana, de seis á ocho, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

La doble águila, pasodoble.—Wagner. Retraite Croate.—Grieg. Recuerdos de mi país.—Borrás.

Segunda parte

Supptanté, vals.—Montalant. El profeta, marcha.—Meyerbeer. Valencia, pasodoble.—Serrano.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Miñón

Funciones para hoy: A las nueve. «La Casa de la dicha» y «La Cizaña». Funciones para mañana: A las siete y cuarto. «Los incasables». A las nueve y media. «La Pecadora» y «Zaragüeta».

ALCANJE DE MADRID

(Por teléfono)

4 TARDE

Congreso

Se abre la sesión á las 3:55 bajo la presidencia del señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Lacierva y Besada.

Este lee un proyecto de ley concediendo un crédito para la rectificación del Censo.

El señor Azcárate se ocupa de la nueva división electoral, y el señor Lacierva le contesta que presentará el oportuno proyecto en cuanto reanuden las Cortes sus sesiones.

Se entra en el orden del día, y sigue la discusión de las reformas de Correos y Telégrafos, continuando su discurso resumen el ministro de la Gobernación.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo en el domicilio del señor Maura.

Este se ausentó pronto, por tener que ir á despachar con el Rey. También se retiraron al poco tiempo los señores Lacierva y Figueroa.

Los demás ministros continuaron reunidos tres horas y media.

Junta de defensa nacional

Según ha dicho el general Linares, el próximo lunes se reunirá la junta de defensa nacional.

La carrera judicial

Ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que no está dispuesto á que se reforme el dictamen sobre el ingreso en la carrera judicial.

Lo de Marruecos

El ministro de Estado ha confirmado que el gobierno español recibirá á la embajada marroquí, de-

pendiendo el señalamiento de los viajes proyectados por el Rey.

La recepción se verificará en Madrid ó San Sebastian, aunque el Ministro preferiría que fuera en Madrid.

Interpelación aplazada

Hasta el lunes ha aplazado el señor Moret su interpelación sobre las últimas elecciones.

Firma regia

El señor Maura ha sometido á la firma del Rey, un decreto concediendo el oportuno crédito para la rectificación del censo, la resolución de algunas competencias, y el ceremonial á que ha de sujetarse la presentación del nuevo infante ó infanta que nazca.

Patronato real

Bajo la presidencia de la Reina Victoria y con asistencia de la Reina Cristina, se ha reunido hoy en palacio el Patronato Central y la Sección de Madrid contra la tuberculosis.

Concurrieron todas las damas que le constituyen, entre ellas la esposa del señor Maura, el señor La Cierva y directores de los sanatorios madrileños.

El señor Lacierva anunció que en breve se abriría en la Corte el tercer dispensario que se llamaría del Príncipe Alfonso.

Se nombró una junta de damas encargada de repartir alimentos y ropa á los pobres.

El señor Lacierva dió las gracias á las Reinas y á las damas del Patronato, por su asistencia á esta junta.

Visitando al señor Dato

Los señores Romero y Galdós, han visitado al señor Dato, para rogarle se considere vacante la plaza de diputado del señor Morote y que se anuncie la elección parcial por Madrid.

El señor Dato, prometió complacerles.

EXTRANJERO

Drama en un restaurat

Comunican de París que en un restaurant de aquella capital titulada «Au pair tranquille», se ha desarrollado un drama sangriento.

Un yanqui apellidado Eldenon, que se hallaba almorzando en un reservado, en compañía de su esposa é hija, después de haberlo efectuado, asomóse á un balcón sacando un revólver y disparando un tiro contra su hija, niña de dos años.

Inmediatamente que hubo realizado tan bárbaro parricidio, volvió el arma contra sí disparándose dos tiros en la frente.

Se ha logrado averiguar que el mencionado norteamericano, padecía ataques de neurastenia.

GUERRA

Venta de casa con jardín

Se hace en buenas condiciones de la situada en esta ciudad y su calle de San Román, núm. 6.

Para tratar con don Esteban Alvarez Giové, Procurador, calle de la Infanta Isabel, núm. 6.

ANUNCIO

FERNANDO CEREZO

pone en conocimiento del público que el día 1.º de Junio traerá un lote de ganado cabrio á la calle de Malconsejo, número 7, junto á la Audiencia, con el objeto de poder servir á toda aquella persona que lo desee, leche en excelentes condiciones y poderlas evitar una enfermedad, como con frecuencia ocurre con la adulteración de leche, y al mismo tiempo recomienda á los facultativos que, una vez el ganado en esta capital, lo reconozcan y analicen su leche, para que no tengan duda alguna que es de la mejor clase de ganado cabrio.

Dicho ganado pertenece á la ganadería de don Fernando Cerezo, que ganó el premio en la Exposición de Segovia celebrada el año 1901.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, de buenas condiciones; calle de Juan Bravo, 52, principal.



HERNIAS (quebraduras) = Deformidades de huesos, enfermedades de riñones, vejiga, uretra y piel.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano

(The Anglo American Orthopedical Office)

Piamonte, 19.—MADRID

Director facultativo, **D. E. Pérez Grande**, Médico especialista de las citadas enfermedades = Consultas por correo = Especialidad en brazos y piernas artificiales; fajas para señoras = Consulta en Madrid, de 3 á 4: **PIDA USTED HOY** más detalles, si los desea.

CONSULTA ORTOPÉDICA ESPECIAL

en Segovia, el día 30, en el Hotel Burgalesa.

El Director técnico y reputado ortopedista del **Gabinete Ortopédico Anglo-Americano**, se hallará en Segovia el día 30 del actual y recibirá de once á seis en el **Hotel Burgalesa** á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante se aplican por esta casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano.—Piamonte, 19.—MADRID

Toda la correspondencia dirijase al Administradr del Gabinete

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (frente á San Martín)

(COMERCIO QUE FUE DE DON PEDRO ROMERO)

SEGOVIA

Liquidación verdad

Juan Bravo, 64 y 66

(FRENTE Á LA BOTICA DE DON JULIO DE LA TORRE)

Teniendo el dueño de este establecimiento que ausentarse de esta población, se liquidan todas las existencias en tejidos de lana, seda y algodón, con un 60 por 100 de rebaja en los precios de fábrica.

Interesante

Á SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas Wood y Mac-Kormin á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadora para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballos «Champion» arados Russe Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á **LA REGENERACIÓN, SAN JORGE, 3 y 5.—ZARAGOZA.**

En el «Terminillo»

Sigue la venta de vino, á 2:50 pesetas la arroba.

Vinagre superior de vino á 3 pesetas id., y por botellas, á 0:20 céntimos sin casco.

En casa de los Sucesores de Ochoa, se venden ambos artículos con aumento de 0:50 céntimos en cada uno.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don **Juan Gavián**, delegado en España del **Permanent Nitrate Committee**, Jovellanos, 5, Madrid.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella**, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: **Montero Galvo, 27**

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN **PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall

Traducción de Don Severino Anar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Todo á precios muy convenientes

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 lbs. y 1 lb. Nuestros inventores pueden obtener premios de honor con los cuales han podido resultar el consumo general, y desde los que...

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACHI & CA., Barcelona.

Brandreth

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCIÓN RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.